

## MUJERES EN LA ARENA

### Participación femenina en los ludi circenses

MARTA ORTEGA BALANZA  
*Universitat de Barcelona\**

*La obra perfecta de la agresividad es conseguir  
que la víctima admire al verdugo*  
Victoria Sau

*Abstract:* The evolution of the feminine participation in “ludi” (games) and other circus shows in ancient Rome is analyzed, discussing women different areas of action and their impact in society. Whereas the reputation and fascination for gladiators has come up to us and has originated different and popular audio-visual products, the fact that there also were gladiator women is unknown. Women intervention in circus and amphitheatre shows was diverse: these women were sponsors of the games, owners of fighters, actresses or musicians performing in shows, or prostitutes to the service of participants or assistants, or fans of gladiators.

*Keywords:* gladiatrix, sponsors, owners, actresses, musicians, prostitutes, fans, ludi, circus, shows, games, Ancient Rome.

Los juegos gladiatorios, *munus*,<sup>1</sup> donde parejas de hombres luchan entre sí, comienzan en Italia en el s. IV a.C.<sup>2</sup> como parte de los ritos fúnebres realizados en honor del alma del difunto y ofrenda a los dioses; su significado estriba en la sangre como regeneradora de las fuerzas vitales. Relacionado con ello surge

---

\* Tàcita Muta. Grup d'Estudis a la Antiguitat.

<sup>1</sup> Tertuliano. *Contra los espectáculos*, XII, 1-4; Valerio Máximo, *Sobre los espectáculos* XI; Apiano, *Historia romana*, VI, 75; Apiano, *Historia romana*, XXIII, 30, 15. Según Festo en Etruria y según Heródoto entre los escitas.

<sup>2</sup> Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*, II, 4, 7.

también el culto a Némesis, deidad a que se acogían los gladiadores.<sup>3</sup> Presentada con armas gladiatorias, palmas y coronas su vinculación al *agon* fue posible a partir de su relación con Niké, con quien comparte la iconografía de la victoria. Esta idea de victoria agonística se basa en las nociones de justicia y equidad.

Los primeros juegos de este tipo en honor de una mujer los organizó Julio César en el año 54 a.C., en honor de su hija Julia.<sup>4</sup> Más tarde, en recuerdo de la misma, brinda otros juegos donde además se realizan combates navales.<sup>5</sup> Plinio elogia a un amigo que ofrece unos juegos funerarios de gladiadores en honor a su difunta esposa. También felicita a su amigo Maximo por organizar un *munus* en Verona con ocasión del aniversario de su mujer, oriunda de esta ciudad.<sup>6</sup> Ya en el siglo II de nuestra era Adriano ofreció unos juegos en honor de su suegra muerta.

En ocasiones el propio finado dispone en testamento su realización, especificando la participación femenina en ellos:

las más bellas mujeres de su pertenencia (o) mujeres escogidas por su atractivo rostro deberán luchar a muerte<sup>7</sup>

Junto con la sangre y la muerte, también el sexo es un elemento clave en el mundo gladiatorio. De hecho, la palabra *gladius* era un término coloquial para designar el falo<sup>8</sup> y la relación de lo fálico y lo mágico para conseguir protección y fortuna también es algo natural en la cultura romana. A esto se añade el gran

---

<sup>3</sup> El elevado número de testimonios y capillas a Némesis hallados en los anfiteatros hace pensar que era una deidad a la que rendían culto no sólo los gladiadores sino toda persona implicada en el *munus*. Ver: A. García y Bellido: "Némesis y su culto en España", *Boletín de la Real Academia de la Historia* CXLVII (1960): 119-148; F. Fortea López: "El culto a Némesis: estado de la cuestión y particularidades en la parte occidental del imperio romano", *Caesaraugusta* 69 (1992): 45-62; H. Volkmann: "Studien zum Nemesiskult", *Archiv für Religionswissenschaft* 26 (1928): 312-321; G. Ville: *La gladiature en Occident des origines à la mort de Domitien*, Rome (1981), p. 334.

<sup>4</sup> Suetonio, *Vidas de los doce césares*, "César", 26,2; Plutarco, *Vidas paralelas*, "César", 55.

<sup>5</sup> Plutarco, *op. cit.* 55. Plinio el Joven, *Cartas*, VI, 34. Dión Casio (LV,8 y 27) también nos habla de combates de gladiadores en homenaje funerario a Agripina

<sup>6</sup> Idem.

<sup>7</sup> Ateneo, *Banquete de los sofistas*, 4, 153-154; C. Daremberg / E. Saglio: *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines d'après les textes et les monuments*, Paris (1877-1919), p. 1565.

<sup>8</sup> *Sátiras* 9.

atractivo sexual que, entre el público asistente a estos espectáculos, poseían tanto los hombres como las mujeres dedicadas a este oficio.

DE *MUNERA* A *LUDI*: PROMOTORAS Y PROPIETARIAS

La popularidad del *munus* llevó a que se convirtiera rápidamente en un arma política con finalidad propagandística,<sup>9</sup> pasando a ser *ludus*, espectáculos organizados regularmente por ediles, pretores, cuestores, cónsules y el propio emperador, que los utilizaban como medio primordial para conseguir adhesiones, votos y el *favor populi* y para mantener al pueblo al margen de los asuntos públicos.<sup>10</sup> También las grandes fortunas los utilizaron, en este caso, como plataforma social para rivalizar con sus contricantes políticos.<sup>11</sup> Cada editor (o promotor de los juegos) intentaba superar a sus predecesores<sup>12</sup> ofreciendo los mejores *ludi*, ampliando el número de luchas y días de juegos<sup>13</sup> y buscando que fueran cada vez más lujosos, exóticos y sorprendentes: la culminación fue presentar mujeres luchando en la arena.

A Roma concurría gente de toda Italia, hasta de las más lejanas provincias, para asistir a los juegos que se publicitaban con gran anticipación. Con estos espectáculos, gratuitos, el anfiteatro se convertía en un crisol de todas las culturas y creencias del Imperio romano donde se reunían todos los estratos sociales. Con ellos el *editor* ganaba prestigio político. Los *editores* contrataban con el *lanista*, jefe del *ludus*, que se encargaba del mantenimiento y adiestramiento de los gladiadores,<sup>14</sup> de la organización de los combates y de suministrar los combatientes. Hasta la prohibición de los Flavios, cualquier ciudadano tenía derecho a poseer gladiadores cuyo número, en principio, no estaba limitado. Sabemos que hubo mujeres propietarias de gladiadores para su

---

<sup>9</sup> Tertuliano, *De los espectáculos* 12,112,1

<sup>10</sup> *Sátiras*, X, 77-81.

<sup>11</sup> Apuleyo, *El asno de oro*, IV, 13.

<sup>12</sup> Suetonio, *Vida de los doce césares*, “Octavio”, XLIII; Tácito, *Historia romana*, XLI 20, Retrato de “Antioco Epífanés”.

<sup>13</sup> A modo de ejemplo: se pasó de tres parejas de gladiadores en el 264 a.C. a 1.202 parejas en el año 113. En la inauguración del Coliseo se mataron unos 5.000 animales salvajes. Claudio ofreció en el 52 d.C. una batalla naval en el lago Fucino en la que se enfrentaron 19.000 hombres a bordo de galeras.

<sup>14</sup> *Lanista* es un sustantivo derivado de *lanio*: “cortar en pedazos”, “hacer el oficio de carnicero”. Al *lanista* se le consideraba un infame, pues traficaba con carne humana. Cf. Cicerón. *En defensa de Roscio.Americio*, 40; Cicerón. *Cartas a Ático*, 4b y 8.

venta o alquiler,<sup>15</sup> como muestra el grafito del teatro de Puteoli (Pozzuoli, año 70 dC), en el área de entrenamiento de los gladiadores:<sup>16</sup>

Vendido a la esposa de Décimo Lucrecio Valente: Onusto, jinete, de primera calidad; Sagato, *murmillo* tracio, de primera calidad.

Las fuentes epigráficas<sup>17</sup> nos informan que las mujeres también fueron *editrices* de *ludis scaenici* – representaciones teatrales –, *circenses* y *spectacula*<sup>18</sup> de otra índole. Así, encontramos:<sup>19</sup>

- Viudas y parientes femeninas que se presentan como ejecutoras de la voluntad de un familiar.
- Mujeres que patrocinan los juegos en honor a un pariente de sexo masculino fallecido; es el caso de Cornelia Marullina que los realizó en honor de su hijo muerto.
- Mujeres que organizan juegos gladiatorios en su propio nombre, siendo incluso honradas por sus conciudadanos, como Licinia,<sup>20</sup> Agusia Priscilla, Aponia Montana (en dos ocasiones)<sup>21</sup> o Lucrecia Campana, que ofrece juegos circenses y escénicos durante cuatro días en Tucci,<sup>22</sup> que coinciden curiosamente con los que se exigen a los magistrados en la *Ley de Urso* (cap. LXX).

Ante esto cabe preguntarse: si las mujeres no podían detentar cargos políticos ¿qué beneficios obtenían de estas prácticas? No tenemos testimonios que lo expliquen pero es razonable pensar que estas actuaciones públicas tuviesen como objetivo afianzar el prestigio del grupo familiar, del que se aprovechaban evidentemente los varones, e intervenir indirectamente en política. Si tenemos en cuenta que en el ámbito del derecho público la mujer carecía de las facultades

---

<sup>15</sup> C. Daremberg / E. Saglio: *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines d'après les textes et les monuments*, Paris (1877-1919), t.II: 1565. También sabemos que era propietaria una tal Hecatea de la isla de Tasos (L. Friedlaender: *La sociedad romana. Historia de las costumbres en Roma desde Augusto hasta los Antoninos*, México (1947), p. 554).

<sup>16</sup> *CIL* IV, 8590.

<sup>17</sup> *CIL* XIV, 2804.

<sup>18</sup> Ver: R. Frei-Stolba: “Le donne e l’arena”, *Labeo* 46 (2000): 282-289.

<sup>19</sup> Idem. *CIL* XIV 2804.

<sup>20</sup> P. Schmitt Pantel: “La “storia delle donne” nella storia antica oggi”, en *Historia de la mujer en la antigüedad*, Madrid (1990), pp. 537-548.

<sup>21</sup> *CIL*, II 1471.

<sup>22</sup> *CIL*, II 1663. Tucci estaba cerca de la actual Martos (Jaén).

fundamentales que emanaban del derecho de ciudadanía, (es decir: el *ius suffragii*, derecho al voto en las asambleas comiciales y en el Senado; el *ius honorum*, derecho a asumir cargos públicos y ser designadas para el desempeño de una magistratura; y el *ius militiae*, derecho a formar parte del ejército y participar en la organización de la milicia), su participación en la vida política,<sup>23</sup> quedaba anulada y sólo podían intervenir a través de los varones de su familia con este tipo de prácticas.

#### ACTRICES, MÚSICAS, *FANS* Y PROSTITUTAS

Llegado el día de los juegos los espectadores accedían al recinto. Los acomodadores (*dissignatores*) hacían sentar a todo el mundo en su debido orden y aparecían en la arena por la puerta situada junto los *carceres*, los músicos. La música servía para marcar el ritmo y proporcionar más dramatismo a los combates y carreras (como en los actuales espectáculos taurinos). Había instrumentos reservados a los hombres, como el cuerno y la trompeta; y otros a las mujeres,<sup>24</sup> como el órgano, la flauta y los instrumentos de cuerda,<sup>25</sup> tal como muestra el mosaico de Zilten (Fig. 1).<sup>26</sup>

---

<sup>23</sup> P. Resina Sola: “La condición jurídica de la mujer en Roma”, en *La mujer en el mundo mediterráneo antiguo*, Granada (1990), p.99.

<sup>24</sup> Aristides Quintiliano (1996): *Sobre la música*, Madrid.

<sup>25</sup> J. Perrot: *L’orgue, de ses origines hellénistiques à la fin du XIIIe siècle*, Paris (1965), pp. 109-110, pl. 5; pp. 110-120, pl. VIII, 1; pp. 134-135, pl. XIV; *CIL* III 10501; cf. J. Perrot, pp. 98-99.

<sup>26</sup> La sociedad romana daba especial importancia a la educación de las muchachas en la música y en la danza. En las lápidas o monumentos sepulcrales, la cítara en manos de una muchacha era indicativo de cultura. En ocasiones, en los días de oración y en las fiestas de los dioses y solemnidades seculares, las muchachas daban pruebas públicas de su arte (L. Friedlaender: *La sociedad romana. Historia de las costumbres en Roma, desde Augusto hasta los Antoninos*, México (1982)).



Fig. 1. Mosaico de Zilten (Jamahiriya Museum, Trípoli, Libia)

Las actrices también participaban en los espectáculos de la arena. Eran mujeres despreciadas socialmente y que sufrían restricciones legales de todo tipo para mantenerlas en el lugar que socialmente se les había asignado. Aunque gozaban de una independencia que escapaba a los estrictos límites impuestos al resto de mujeres, pagaban un alto precio por ello,<sup>27</sup> pues tenían la misma consideración social que las prostitutas, ya que a veces aparecían desnudas y realizaban actos sexuales en escena.<sup>28</sup>

Pero el espectáculo más esperado por el público eran las luchas de gladiadores, que despertaban una enorme pasión. En su comienzo las mujeres no eran admitidas como público en los espectáculos de gladiadores. Más tarde, dicha prohibición, como otras muchas, cayó en desuso, instaurándose en palabras de Suetonio, “la confusión y el descaro más completos”; el resultado

<sup>27</sup> Estaban estigmatizadas con la *infamia* y lo que esta figura jurídica conlleva: carecían de gran parte de los derechos de los que gozaba una ciudadana romana. Normas como la *Lex Iulia Papia Poppaea* del 9 a.C., advierte la ignominia de las actrices y sus hijas, o las que se dedican a los espectáculos públicos, prohibiendo su matrimonio con los senadores o sus descendientes hasta el tercer grado. La situación de las actrices fue empeorando con el tiempo y el oficio era obligatoriamente heredado de madre a hija. A partir del siglo IV las actrices sólo podían “huir” de su oficio mediante una concesión especial del emperador o convirtiéndose a la religión cristiana. Más sobre el tema en: J. A. Jiménez Sánchez: *Poder imperial y espectáculos en Occidente durante la Antigüedad Tardía*, Vol. I, Barcelona (2001); J. A. Jiménez Sánchez: *Los juegos paganos en la Roma cristiana*, Roma (2010); Museo Nacional de Arte Romano: *Ludi Romani. Espectáculos en Hispania romana*, Mérida (2002).

<sup>28</sup> S. Pomeroy: *Diosas, rameras, esposas y esclavas*, Barcelona (1999), p. 215. Tertuliano, *Contra los espectáculos*, XVII.

fue que las mujeres se convirtieron en parte importante del público de los juegos.<sup>29</sup>

La popularidad de los gladiadores era tal que la multitud conocía sus nombres, los garabateaba sobre los muros e interpelaba a sus campeones. Se les aclamaba y, sobre todo, se celebraban sus conquistas amorosas, como lo expresan popularmente los grafitos pompeyanos:

Félix, que luchaba con osos; Celado, el tracio; Crescente, el *retiarius*; Severo, que había conseguido 55 victorias, Nascia, 60, y Albano, el liberto de Ecauro, 19.

Crescente es el señor de las jóvenes, es el médico tardío de las muñecas nocturnas, matinales y demás.

Océano, el preferido de las camareras.

Celado hace suspirar a las jóvenes, es su preferido.

Celado Octaviano, tracio, tres victorias, tres coronas: suspiro de todas las mujeres.<sup>30</sup>

El gladiador irradiaba la fascinación de una sexualidad animal. Las mujeres se prendaban de los gladiadores como ahora de las estrellas del fútbol o del cine. Incluso grandes señoras sucumbían a la seducción de los gladiadores, como la emperatriz Faustina, la esposa de Antonino Pío, o la madre del noble Nimfidio Sabino, amigo de Galba, del que se decía que había nacido de los amores de su madre con el gladiador Marciano. Juvenal nos relata la historia de Eppia, mujer de un senador que se enamora del gladiador Sergio, perteneciente a la escuela de un *lanista* ambulante. Juvenal lo describe diciendo: “no es ya joven, un ‘humor acre’ mana permanentemente de uno de sus ojos; la nariz deformada y la cara muestra miseria”. Continúa explicando Juvenal que Eppia sigue al gladiador en su itinerario: “La excitación de la aventura hace olvidar las penurias, el menosprecio y el deshonor: por todas partes se llamaba a Eppia ‘la gladiadora’”. Este calificativo es un insulto ya que el gladiador ha vendido su cuerpo para el espectáculo y según expresión de Séneca, ha de “devolver a la arena lo que come y lo que bebe”. Era difícil entender que por un hombre así Eppia abandonase Roma, a su marido y a sus hijos. También Petronio critica a las mujeres nobles que se sentían atraídas por los gladiadores:

---

<sup>29</sup> Tal como muestra el estudio de N. Bateman / C. Cowan / R. Wroe-Brown: *London's Roman amphitheatre*, Londres (2008): de los restos arqueológicos hallados en el anfiteatro de Londres, tales como horquillas, elementos de sujección y objetos de adorno personal, etc.

<sup>30</sup> *CIL* 4.4342 Y 4353.

Hay mujeres que no se inflaman si no es con la canalla, y sólo las excitan los esclavos con poca ropa. Otras arden con los gladiadores, con el cochero cubierto de polvo, o con el histrión que se exhibe en el escenario.<sup>31</sup>

Hay mujeres que no se inflaman si no es con la canalla, y sólo las excitan los esclavos con poca ropa. Otras arden con los gladiadores, con el cochero cubierto de polvo, o con el histrión que se exhibe en el escenario.

Las *fans* iban al *ludus* a pasar un rato entre sus favoritos. Allí, se ponían el casco y las grebas y entrenaban atentas a las instrucciones del maestro de esgrima. Algunas regalaban todos sus bienes a los atletas y eran capaces de cualquier cosa para seducirlos;<sup>32</sup> otras preferían visitar la habitación de la caserna de su preferido y pasar un rato con él, como demuestran los cadáveres de una mujer ricamente adornada y un gladiador, encontrados juntos en la caserna de Pompeya.

Los juegos influían tanto en la relajación de la moral y desbordaban la pasión de las mujeres por los gladiadores hasta el extremo de que: “muchas señoras ilustres y senadores se deshonraron apareciendo en la arena”. Incluso Elia Castela, señora muy rica y de categoría, en unos juegos descendió a la arena y bailó cuando ya tenía ¡ochenta años!<sup>33</sup>

Entre las espectadoras de los juegos destacaban las vírgenes vestales, punto de referencia fundamental en el sistema religioso de la *res publica* romana. Las vestales son una de las instituciones más antiguas de Roma, ligada a los mismos orígenes de la ciudad y que pervivió a través de los siglos hasta la desaparición del paganismo como religión oficial, a finales del siglo IV.

Las vestales eran las guardianas de la llama del Estado que simbolizaba el principio civilizador y el hogar, vinculados al destino de Roma. En las ceremonias podían realizar sacrificios de sangre<sup>34</sup> y de carnicería ritual, competencia masculina en el resto de cultos.<sup>35</sup> Las vestales eran a un tiempo doncellas y matronas, y gozaban de toda una serie de privilegios legales, económicos y de emancipación e independencia de los que estaban excluidas el resto de mujeres. Tenían derecho a un lictor, podían prestar testimonio ante la justicia, escapaban a la tutela de un padre o de un marido, por lo que podían

---

<sup>31</sup> *Satiricón*, 126, 5-6.

<sup>32</sup> Juvenal, *Sátiras* VI 352-356.

<sup>33</sup> Tácito, *Anales* 15, 32; 14.15; Dion Casio 61, 19, 2. 5 Amiano Marcelino, *Historias*, XIV, 6, 18; 20.

<sup>34</sup> Prudencio, *Contra Símmaco*, 2, 1107 y sigs.

<sup>35</sup> Ovidio, *Fastos*, 4, 637-640. Servio, *Comentario de las Églogas*, 8, 82.



disponer libremente de sus bienes y redactar testamentos;<sup>36</sup> emancipación de todas formas engañosa ya que estaban sometidas a la autoridad del Pontífice Máximo, forma debilitada de la *tutela mulieris*.<sup>37</sup>

Las vestales también gozaban del privilegio de contemplar los juegos del circo desde las primeras filas e incluso apostar.<sup>38</sup> Prudencio, al describir el comportamiento cruel y sanguinario de una vestal en el circo, alude al gesto mediante el sintagma *conuerso pollice* (“pulgar hacia abajo”):

Siéntese ella insigne por los adornos venerados de las ínfulas y se deleita con los gladiadores. ¡Oh corazón tierno y delicado! Se levanta para ver mejor los golpes; y cuando el vencedor clava el puñal en el cuello del vencido, dice ella que está en sus delicias, y la delicada virgen indica con su póllice vuelto a tierra que le desgarran el pecho para que no se oculte ni una parte del alma en las entrañas del vencido mientras el gladiador ahonda cuanto puede el hincado puñal.<sup>39</sup>

Pero estas mujeres también pagaban un precio por su situación privilegiada, pues estaban obligadas, bajo pena de muerte, a guardar su virginidad y servir a Vesta durante treinta años.<sup>40</sup> La virginidad de las vestales está estrechamente ligada a la felicidad y estabilidad del Estado de ahí la cruenta sanción en caso de incumplimiento. Por otra parte estas “intocables” atraían especialmente al sexo masculino que las convierte en un oscuro objeto de deseo.<sup>41</sup> Sexo y muerte se entretejen en la figura de las vestales.<sup>42</sup>

Otro ejemplo de la relación entre el sexo y los juegos lo tenemos en Juvenal<sup>43</sup> que señala el grado de excitación que alcanzaban los hombres y mujeres asistentes:

---

<sup>36</sup> M. Beard: “The sexual status of vestal virgins”, *Journal of Roman studies* 70 (1980): 17ss.

<sup>37</sup> P. Resina Sola: “La condición jurídica de la mujer en Roma”, en *La mujer en el mundo mediterráneo antiguo*, Granada (1990), p.106.

<sup>38</sup> S. I. Briceño: *Los gladiadores de Roma: estudio histórico, legal y social*, Bogotá (1986), p. 59.

<sup>39</sup> J. Guillén (trad.): *Obras completas de Aurelio Prudencio*, Madrid (1959), p. 469.

<sup>40</sup> M. Beard, *op.cit.*; J. Scheid: “Le flamine de Jupiter, les Vestales et le général triumpphant”, *Le temps de la réflexion* 7 (1986): 213-230. Ver también: C. Martínez López: “Virginidad/fecundidad. En torno al suplicio de las Vestales”, *Studia Histórica* VI (1988): 137-144.

<sup>41</sup> N. Barragán: *La mujer en la sociedad romana del Alto Imperio (siglo II dC)*, Uviéu (2000), p. 195.

<sup>42</sup> M. Beard, *op.cit.* pp. 12-27.

<sup>43</sup> Prudencio. *Contra Símmaco*, II, 1091-1105 i 1109. J. Guillén (trad.): *Obras completas de Aurelio Prudencio*, Madrid (1959), p. 469.

¿Acaso los espectáculos no tienen en todas sus gradas la mujer que puedas amar tranquilo, que logres arrancar de allí?

En el mismo texto Juvenal también señala que esa pasión sexual desatada por el espectáculo podía desfogarse a la salida del recinto:

¿No se te aparece en los pórticos ninguna mujer a la altura de tus deseos?

Las prostitutas, socialmente controvertidas, representantes de la “falsa moral” pues eran estigmatizadas a la vez que solicitadas, formaban parte indisoluble de la vida romana. Eran “libres” pero sin derechos. Se reglamentaba su vestimenta y aspecto: uso de pelucas y afeites; prohibición de usar el velo, reservado a las mujeres honestas, y en las suelas de sus sandalias – en principio, tenían prohibido el uso de otro tipo de calzado – habían de grabar la frase *sequere me* “sígueme”.<sup>44</sup> Al final del espectáculo las prostitutas y prostitutos se colocaban debajo de los arcos para esperar la salida de los espectadores excitados. A las prostitutas se las denominaba según dónde y cómo ejercieran su oficio: las que trabajaban en las arcadas (*fornices*) del circo, anfiteatro y otros edificios públicos eran también llamadas *fornices*.

Prostitutas actrices, gladiadores, *essedarii*, con el agravante en los dos últimos oficios de que fueran realizados por mujeres, compartían la *infamia*, figura jurídica<sup>45</sup> que les restringía derechos patrimoniales, sociales y jurídicos: obligatoriedad de ser enterrados en zonas de exclusión social, incapacidad de prestar testimonio, imposibilidad de *postulare pro alio* en los litigios, exclusión de cualquier tipo de dignidad, imposibilidad de contraer matrimonio con personas de clase alta y restricciones a la hora de heredar. A esto se añade que a fines del siglo II e inicios del III los cristianos más estrictos pedían que se negara el bautismo a propietarios de burdeles, escultores y pintores de arte pagano, actores, astrólogos, prostitutas, aurigas y gladiadores.

---

<sup>44</sup> C. Herreros González: “Las meretrices romanas: mujeres libres sin derechos”, *Iberia* 4 (2001): 113.

<sup>45</sup> *Lex Acilia repetundarum* del 123 a.C., considera deshonorosos los que se alquilan para combates o actividades circenses; *Lex Iulia municipales* del 49 a.C., considera deshonorosos los que combaten contra fieras y a los lanistas; *Lex Iulia de adulteriis coercendis* del 18 a.C., condena como deshonorosos a actores, gente del circo, prostitutas, adúlteras y condenados en juicio público; *Lex Iulia Papia Poppaea* del 9 a.C., advierte de la ignominia de las actrices o las que se dedican a un espectáculo público; *Leges Iuliae de vi publica et privata* y el *Derecho justiniano* que condenan a quienes se arriendan para luchar con fieras. Más sobre el tema ver: F. Camacho de los Ríos: *La infamia en el derecho romano*, Alicante (1997).

SEXO Y MUERTE EN LA ARENA: GLADIADORAS

Una exitosa innovación fueron las gladiadoras (*gladiatrices*), que se convirtieron en un elemento que acrecentaba enormemente la popularidad del *editor* del espectáculo. La inclusión de gladiadoras en los *ludi* fue una de las formas más originales y atrevidas de esnobismo, un artículo de lujo, pues se daban en juegos notablemente caros y de ostentación de la riqueza personal. De ahí la autopropaganda que de ello hacen los *editores*, como el caso de Hostilino, quien se jacta de ser el primero que presenta gladiadoras en la ciudad, concretamente 15 mujeres.<sup>46</sup> Hostilino hizo una brillante carrera: fue *duunviro* de la colonia, cuestor del *aerarium* y encargado por decreto de la responsabilidad de los *ludus iuuenalis*, pero lo que marcó la cumbre de su gloria fue la lucha de gladiadoras que ofreció a la ciudad.

Parece que la presentación de gladiadoras comenzó durante el reinado de Nerón, en los juegos celebrados para divertir al rey de Armenia: el mismo emperador ideó una exhibición de gladiadores etíopes en que aparecían hombres, mujeres y niños,<sup>47</sup> y también luchas entre mujeres y enanos. Tácito<sup>48</sup> ya habla de la lucha de gladiadoras sin presentarlo como una novedad.

Sobre las luchas de gladiadoras nos dice Publio Papinio Estacio:

entre el rugido del público aparecen erguidas mujeres que no habituadas al hierro emprenden indómitas la lucha viril. Creerías que en el Tanais y el fiero Fasis han llamado a las tropas termodontíacas.<sup>49</sup>

Marcial<sup>50</sup> en su narración sobre las celebraciones de la inauguración del anfiteatro en el 80 d.C., nos habla de mujeres de mujeres que luchaban en la arena:

No es suficiente con que el guerrero Marte se muestre ante ti invicto, Cesar. Venus en persona te sirve también.

Ilustre fama solía cantarse sobre el león descansando tranquilo en el amplio regazo de Nemea, en los trabajos de Hércules. Dejemos que calle el antiguo

---

<sup>46</sup> *CIL* XIV; T. E. J. Wiedemann: *Emperors and gladiators*, London (1992), p. 10 y n.24.

<sup>47</sup> Dión Casio, LXIII – 3.1. En Pozzuoli hizo combatir mujeres de color: Dión Casio, LXVII, 8.

<sup>48</sup> *Annales*, XV, 32,3.

<sup>49</sup> *Silvas*, I 6, v. 51-62.

<sup>50</sup> Marcial, *Epigramas*, VII, 74, 15-16.

testimonio, porque después de tus espectáculos, César, conocemos todas las cosas realizadas por el valor de las mujeres.<sup>51</sup>

Según Estacio,<sup>52</sup> las gladiadoras eran un adorno en la puesta en escena de una nueva sociedad, valorándolas negativamente porque representaban una alteración de los roles sexuales. Pero lo que comenzó como una charada y un espectáculo sexual de relleno, derivó en un ejercicio profesional que entusiasmaba al público. Así, el grado de excitación sexual de los varones por este espectáculo representa la plasmación de algunas de sus fantasías eróticas, como muestra la lucerna donde una mujer monta a su amante blandiendo un escudo y una espada tracia (Fig. 2). La imbricada relación de las pulsiones sexuales y de muerte en el ser humano, base de muchos de los estudios de psicoanálisis desde Freud, explosionan en la arena.



Fig. 2. Lucerna del s. I, con escena erótica con una mujer vestida con el equipo de *thraex*. Musée de l'Arles et de la Provence antiques (Arlés)

En esta puesta en escena de muerte y sexo se escenificaban mitos como el de las amazonas (Nerón hizo participar a su concubina en la arena vestida de amazona y a Cómodo le gustaba ver a su concubina Marcia retratada como una amazona y participar en el anfiteatro como tal), que representaba la sumisión de la

---

<sup>51</sup> Íd. VIII, 74.

<sup>52</sup> C. E. Newlands: *Statius' Silvae and the Poetics of Empire*, Cambridge (2002), pp. 5-6, 29 y 117-118; N. K. Zeiner: *Nothing Ordinary Here: Statius as Creator of Distinction in the Silvae*, New York / London (2005).

barbarie y la naturaleza salvaje por la civilización y el restablecimiento del orden debido, sometiendo a las mujeres que se escapaban de los roles establecidos para su sexo. Pues las gladiadoras, como las amazonas, eran a ojos de los romanos mujeres que practicaban actividades reservadas a los varones. Son la inversión de las estructuras del orden masculino. La derrota de la gladiadora amazona tomaba un significado adicional en el imaginario colectivo, pues como he dicho anteriormente, la arena era un microcosmos del mundo romano.<sup>53</sup>

El cuadro general que emerge de la participación de las mujeres en la arena es como el de los hombres. La variedad de tipos de lucha y las circunstancias de las personas que entran en la gladiatura son prácticamente las mismas.<sup>54</sup> Las gladiadoras eran verdaderas profesionales y aunque su número era sensiblemente más bajo que el de los hombres, su formación y participación eran iguales.<sup>55</sup> Luchaban entre ellas o bien una mujer contra dos hombres cada uno con un brazo atado a la espalda.<sup>56</sup>

Bajo Domiciano<sup>57</sup> se introdujo la novedad de los espectáculos nocturnos:

Dio a menudo en el anfiteatro y en el circo espectáculos tan dispendiosos como magníficos. En el circo, además de las carreras acostumbradas de bigas y cuadrigas, dio un doble combate de caballería y de infantería, y en el anfiteatro una batalla naval. Las cacerías de fieras y los combates de gladiadores se verificaban de noche, a la luz de las antorchas, viéndose luchar en la arena, no sólo a hombres, sino también a mujeres.<sup>58</sup>

---

<sup>53</sup> En 1994 la arqueóloga Janine Davis-Kimball y su equipo encontraron en Pokrovka (actual Kirguizistán) – fuera del territorio donde Heródoto ubicó a las amazonas –, unas cincuenta tumbas con esqueletos de mujeres que habían sido enterradas con sus armas, e inevitablemente pensaron en las míticas amazonas. Siete de aquellos túmulos albergaban espadas y dagas de hierro, puntas de flecha y piedras para afilar; así como los restos de una niña con las piernas arqueadas, sin duda de tanto montar a caballo, y un cuerpo con una punta de flecha que indicaba que su propietaria había muerto luchando. Aunque las mujeres de Pokrovka no podían identificarse con las antiguas amazonas, lo más importante es que el hallazgo probaba que existieron mujeres guerreras más allá de la imaginación de los romanos y griegos.

<sup>54</sup> Tácito, *Anales* XV, 32; Dión Casio LXII, 17.3, LXXVI.16.1, y LVI, 25.7.

<sup>55</sup> A. McCullough: “Female gladiators in imperial Rome: literary context and historical fact”, *Classical World* 101/2 (2008): 197-209.

<sup>56</sup> A. Zoll: *Gladiatrix: The True Story of History’s Unknown Woman Warrior*, New York (2002).

<sup>57</sup> Dión Casio, LXVII, 8 4.

<sup>58</sup> Suetonio, *Vidas de los doce césares*. “Domiciano”, IV,1

Cuando las mujeres entraban en combate al ardor producido por la violencia y la sangre del espectáculo se unían el erotismo y la excitación sexual. Sin embargo, una mujer físicamente fuerte también incomodaba a los romanos ya que las mujeres estaban perfectamente clasificadas en esa sociedad. En principio, las gladiadoras fueron esclavas o prisioneras de guerra,<sup>59</sup> pero el éxito de las luchas de gladiadoras fue tal que mediante decretos el Senado hubo de limitar la participación en la arena de mujeres que no fueran esclavas o de bajo nivel social.<sup>60</sup>

Cuando comenzaron a proceder de la elite senatorial o ecuestre se produjo una conmoción social, porque el ideal de la matrona romana es completamente opuesto a las mujeres que salen a la arena. Algunas lucharon voluntariamente, aunque desconocemos sus razones, y otras fueron obligadas. Nerón ofreció unos *ludi* en honor de su madre en los que hizo luchar a hombres y mujeres no sólo de rango ecuestre, sino también senatorial, y también como *bestiarum*.<sup>61</sup>

Había otro tipo de exhibición que era de lo más desagradable y vergonzosa a la vez, cuando los hombres y las mujeres, – no sólo pertenecientes a la clase ecuestre (media), si no incluso a la clase de los senadores –, aparecían como actores en el teatro, en el circo, y en el anfiteatro, como aquellos a los que se tiene en baja estima. Algunos de ellos tocaban la flauta y danzaban en pantomimas, o actuaban en tragedias y comedias o cantaban acompañados de la lira; montaban a caballo, mataban bestias salvajes y luchaban como gladiadores, algunos deseando hacerlo y otros tal vez en contra de su voluntad.<sup>62</sup>

La participación de mujeres nobles comenzó a ser tan popular que incluso se especifica cuando no lo son, como en este pasaje sobre unos juegos organizados por el emperador Tito:

Al dedicar el anfiteatro y las termas que llevan su nombre, produjo muchos espectáculos remarcables. Hubo una batalla entre grullas y también entre cuatro elefantes; animales, tanto domesticados como salvajes, fueron muertos hasta alcanzar la cifra de nueve mil, y mujeres (no, sin embargo, de las prominentes) tomaron parte en estas muertes.<sup>63</sup>

---

<sup>59</sup> C. Edwards: *Death in Ancient Rome*, New Haven (2007), p. 50, n. 21.

<sup>60</sup> Dion Casio LVI, 25.7. Tácito, *Anales*, XV, 32.

<sup>61</sup> Dióncasio, LXII, 17, 3-4; Tácito, *Anales* XV, 32.

<sup>62</sup> Dióncasio, LXI – 17.3.

<sup>63</sup> Dion Casio, LXVI – LXVI- 25, 1.

Por tanto, lo que escandalizaba no eran tanto las mujeres gladiadoras sino que lo fueran mujeres nobles. Numerosos autores lo critican y Juvenal<sup>64</sup> denosta particularmente a las mujeres de familias distinguidas que se ponían en evidencia en la arena o que se enamoraban de gladiadores, ya que así traicionan a su género y a su clase.

¿Quién no conoce las andrómidas tirias y el ceroma femenino, o quién no ha visto las heridas del poste, que ella rae con los golpes continuos de la vara y embiste con el escudo? Cumple, además, con todos los ejercicios; es una matrona dignísima, en verdad, de la trompeta de los juegos Florales<sup>65</sup> si no es que en ese pecho se agita algo más, y se prepara para una arena auténtica. ¿Qué pudor puede mostrar una mujer con casco, que abomina de su sexo? Ama la fuerza; y sin embargo, esa misma mujer no querría convertirse en hombre, pues cuán poca cosa es nuestra voluptuosidad. ¡Qué honrado te sentirías si se pusieran en subasta las cosas de tu mujer: un tahalí, unos guantes, cimera y una media greba para la pierna izquierda; o si practica otro género de luchas, ¡qué feliz te sentirías cuando tu mujer vendiera sus musleras! ¿Y son éstas las que sudan bajo un vestido ligero, y cuyos encantos quema un paño de seda? Observa con cuánto ardor ejercita los golpes que le han enseñado, cómo se dobla bajo el gran peso del casco, cómo se mantiene con gran firmeza en sus corvas, cuán fuerte es la corteza de sus bandas; y échate a reír cuando, despojándose de sus armas, se sienta en el orinal. Decidme, hijas de Lépedo o del ciego Metelo o de Fabio Gúrgite, ¿qué esposa de gladiador usó jamás estas prendas, cuándo la mujer de Asilo jadea de esa manera delante del poste?

Como excepción, aun cuando había algún tipo de formación, las mujeres senatoriales y ecuestres no entraban en la arena sobre una base contractual remunerada, lo que les evitaba el estigma de la *infamia*. Este ejercicio de autonomía femenina se manifiesta con fuerza sobre todo desde finales de la República y fue aumentando durante el Imperio, originando fuertes críticas por parte de intelectuales, filósofos y políticos, que lo consideraban la causa de la disminución de la adecuada moral, pública y privada y la relajación de costumbres.

TIPOS DE GLADIADORAS: *PROVOCADORES, VENATORES Y ESSEDARIAS*

Respecto al entrenamiento a que se sometían las gladiadoras o su modo de vida en los *ludus* no tenemos información, aunque nada hace suponer que fuera muy

---

<sup>64</sup> *Sátiras* VI, 82, 246-267.

<sup>65</sup> Juegos instituidos por cierta mujer pública en honor a Flora, a los cuales concurren las de mala vida, convocadas al son de la trompeta.

diferente al de los hombres. Mark Vesley<sup>66</sup> sugiere que en los *iuvenum collegia* donde se instruían jóvenes que querían exhibirse en la arena, también pudieron haber participado mujeres que buscaran, además de ejercitarse, la fama que sólo puede dar la arena y una alternativa a un futuro matrimonio no deseado. Vesley fundamenta esta idea en una serie de inscripciones donde aparecen referencias a *iuvenum collegia*, como la encontrada en un pórtico de Ficulea, al nordeste de Roma, en la vía Nomentana, dedicado a un miembro de un *collegium iuvenum* formado por chicos y chicas jóvenes.<sup>67</sup> También la encontrada en un pedestal en Numidia, en la ciudad de Thevestis (actual Tebessa),<sup>68</sup> hace referencia a *collegium iuvenum* mixtos y la más significativa, una inscripción funeraria postaugustana de Reate, al nordeste de Roma, cuyo texto dice:

a las divinas sombras de Valeria Iucunda, que pertenecía al cuerpo de las *Iuvenes*.  
Vivió 17 años y 9 meses. Flavio (?) Sabino, *sevir* de Augusto y *magister iuvenum*.<sup>69</sup>

Hostiliano, mencionado anteriormente, fue también el patrón de los *iuvenum collegia* de Ostia, por lo que posiblemente las mujeres combatientes en los juegos por él organizados fueran entrenadas allí.<sup>70</sup> Es interesante resaltar que las edades de las participantes en estos *iuvenum collegia* coincide con el senadoconsulto *Tabula Larinas* del año 19 que prohibió participar en la arena a las mujeres menores de veinte años.

En relación al tipo de lucha de las gladiadoras, es posible que hayan combatido en cualquiera de ellos, pero la información que tenemos nos las presenta como *provocatrices*, *essedariae* y *venatrices*.

---

<sup>66</sup> M. Vesley: "Gladiatorial Training for Girls in the Collegia Iuvenum of the Roman Empire", *Echos du Monde Classique/Classical Views* 17 (1998): 85-93. Más sobre el tema: S. L. Mohler: "The iuvenes and Roman education", *TAPA* 68 (1937): 446-458, donde trata la evidencia de mujeres miembros de los *collegia*, según las *CIL* 14.2631, 2633, 9.4696 y 8.1885. P. Ginestet, en los apéndices de su obra *Les organisations de la jeunesse dans l'Occident Romain*, Bruselas (1991), también hace referencia a estas y otras inscripciones en que aparecen referencias a mujeres, pero no entra a analizarlas.

<sup>67</sup> *CIL* 14.4014.

<sup>68</sup> *CIL* 8.1885.

<sup>69</sup> *CIL* 9.4696.

<sup>70</sup> M. Fora, en su obra *Epigrafia anfiteatrale dell'Occidente Romano IV. Regio Italiae I: Latium*, Roma (1996), diverge de esta opinión y piensa que la expresión *ad ferrum* no se refiere a las mujeres gladiadoras que presentó Hostiliano, sino a las que condenó a muerte. Gayo (*Digesto*, 28.I.8.4) interpreta dicha expresión como condena a ser gladiador/a.



El relieve de mármol del siglo II d.C. encontrado en Halicarnaso representa a dos gladiadoras, Aquilea y Amazona (Fig. 3). Era costumbre entre los profesionales adoptar un apodo de guerra que con frecuencia estaba vinculado etimológicamente con la mitología, con la suerte, con la cualidad física o moral, con piedras preciosas o con nacionalidades. Al igual que sus homólogos masculinos, estas mujeres lucharon bajo nombres de guerra.



Fig. 3. Relieve de Halicarnaso con dos gladiadoras. British Museum (Londres)

Este relieve, del que se desconoce su ubicación original, se sabe que no es funerario sino conmemorativo, ya que fue esculpido con motivo de la *missio* (comunicado de honor en que es necesario que ambas partes permanezcan en pie) de las dos combatientes, pues sobre ellas está inscrito *Apeluhsan*. Varios autores han sugerido que fue encargado por el promotor del espectáculo para perpetuar la gloria que le corresponde al organizar un evento tan extraordinario<sup>71</sup> o para hacer propaganda de su *ludus* al que pertenecían estas dos gladiadoras. La importancia de este relieve también radica en que el combate es totalmente profesional, no hay parodia en su representación y el acto es suficientemente valorado como para conmemorarlo con un medio costoso y perdurable en el tiempo.<sup>72</sup>

El armamento de estas gladiadoras es del tipo *provocator* y los cascos están depositados en el suelo, lo cual puede deberse a diferentes causas:

· a que el escultor quiere que veamos que eran mujeres,

---

<sup>71</sup> D. Broquel: “Les femmes gladiateurs: examen du dossier”, *Ktema* 17 (1992): 47-53.

<sup>72</sup> K. Coleman: “Missio at Halicarnasus”, *Harvard Studies in Classical Philology* 100 (2000): 487-500.

- a que era práctica habitual en este tipo de gladiador prescindir del casco en el combate,
- a que al ser una *missio* era normal desprenderse del casco o el escudo para representar el empate.

También es curioso en este relieve que a pesar de que el *provocator* era el único que llevaba pectoral, pues el resto combatía con el torso desnudo,<sup>73</sup> aquí no lo llevan y se muestran los pechos. Con ello el relieve nos presenta el imaginario de las amazonas y nos enseña, sin dejar lugar a la duda, que eran mujeres.<sup>74</sup>

Juvenal también nos da noticias de gladiadoras *tracias*. Cuyo armamento y forma de lucha es muy similar al *provocator*: también luchaba con una *sica*, o espada corta y curva y se protegían con un casco cerrado con cresta y visera, un pequeño escudo rectangular y grebas en ambas piernas. En ocasiones cubrían su brazo derecho con un brazal flexible o articulado.

Otro tipo del que tenemos testimonios son las que luchaban como *venatores*:<sup>75</sup> armadas con una lanza luchan contra animales salvajes en una puesta en escena que recreaba el hábitat natural del animal, por lo que necesitan otro nivel de formación y de habilidades. Sabemos que en la inauguración del Coliseo, Tito organizó una gran batalla de 9.000 animales y las mujeres tomaron parte en su muerte.<sup>76</sup> Juvenal habla de Mevia, que caza jabalíes en la arena “ataviada a lo amazona, lleva el carcaj sobre el desnudo seno, y lanza el venablo contra un jabalí etrusco, (y mil cosas más)...”<sup>77</sup>

Uno de los escasos ejemplos arqueológicos, aunque discutido, de mujeres *venatores*, es un fragmento de mosaico en blanco y negro, procedente de los Castra Praetoria de Roma, en que dos personajes se enfrentan a un gran felino (Fig. 4).

---

<sup>73</sup> A. Angela: *Un día en la Antigua Roma*, Madrid (2009), p. 312.

<sup>74</sup> K. Coleman, *ibidem*.

<sup>75</sup> Dión Casio 62(61).17.3/66.25.1/67.8.4 y 76(75).16; Marcial, *Epigramass*. “De Specaculis”, 8 (6b); Juvenal 6, 250-251; Estacio, *Silvas* 1, 6, .5156; Suetonio, *Vidas de los doce césares*, “Domiciano”.4, 1.

<sup>76</sup> Marcial, *Epigramas*. “Libro de los espectáculos”, 6, 25.1.

<sup>77</sup> *Sátiras*, 1, 22-23.



Fig. 4. Mosaico con escena de *venatio*; reinado de Antonino Pío (158 d.C.). Museo nazionale romano, expuesto en el Coliseo (2011)

Las dos figuras visten túnicas cortas: la de la izquierda sostiene un palo largo, la de la derecha, extiende el brazo hacia la boca de la bestia y en la otra mano lleva un largo cuchillo con hoja curva. Por la inscripción en el ángulo superior derecho del mosaico: “*ex v[ic]en[ ] fl felicit[ ] veli v[ ] icit[ ] v*” sabemos que se trata de un *ex voto*, presuntamente de una gladiadora<sup>78</sup> que superó la *venatio* organizada en un *ludi*, pues el símbolo sobre el felino indica que el animal murió durante los combates. Si se acepta que el mosaico data del siglo II d.C. se puede adjudicar a los *vicennialia* mencionados en las celebraciones por el reinado de veinte años de Antonino Pío, emperador muy aficionado a la caza.

Otro tipo de gladiador que aparece en los juegos desde el emperador Claudio es el *essedarius*, nombre que deriva de *essedum*, término para nombrar una variedad de carro céltico. De este tipo nos han llegado muy escasas representaciones iconográficas, pero abundante epigrafía. Cada carro llevaba dos hombres: el conductor y un guerrero que lanzaba flechas y jabalinas. Petronio<sup>79</sup> menciona que en un espectáculo que duró tres días, patrocinado por un magistrado local llamado Tito, se incluyó una *mulierem essedariam* (“una mujer que lucha de un carro”).

Para finalizar, hay que señalar que las mujeres también participaron en juegos pugilísticos, como nos informa Suetonio al hablar de los juegos

<sup>78</sup> Propuesta, no aceptada por unanimidad, de S. Aurigemma: *I mosaici di Zliten*, Roma (1926).

<sup>79</sup> *Satiricón*, 45, 7-8.

organizados por Domiciano, en los que mujeres boxearon entre ellas<sup>80</sup> y hubo carreras atléticas de mujeres.<sup>81</sup>

Con frecuencia organizó espectáculos magníficos y suntuosos en el Anfiteatro y en el Circo [...] así como pugilatos no sólo entre hombres, sino también entre mujeres.<sup>82</sup>

#### TESTIMONIOS ARQUEOLÓGICOS: LA TUMBA DE GREAT DOVER

El 2 de julio de 2010 la BBC informó de que en una excavación de rescate efectuada a consecuencia de la construcción del alcantarillado en Credenhill (suburbio de Kenchester, Herefordshire) un grupo de arqueólogos había descubierto una tumba con restos humanos de quien podría haber sido una gladiadora. Enterrados en un cofre de madera y en posición de cuclillas, los restos correspondían a una mujer con los huesos de las piernas y brazos inusualmente fuertes. El tipo de esqueleto, el ajuar encontrado, así como su localización en una zona de exclusión social, hacen pensar, como en el caso de Great Dover, en la posibilidad de que fuera una gladiadora. Pero tampoco, como en este caso, no hay armas en la tumba y la interpretación se basa en pruebas circunstanciales, por lo que es discutible.

En 1996 unas excavaciones en Great Dover Street (Londres) dio como resultado el descubrimiento de treinta tumbas de cremación e inhumación de la primera mitad del siglo III dC., justo al lado de un anfiteatro romano de la misma época.<sup>83</sup> Una de las tumbas desconcertó a los arqueólogos del equipo de Nick Bateman: una tumba espléndida que se encontraba entre las de los indigentes, lo que apunta, como he comentado antes, a la idea de exclusión social, por lo que parece que su riqueza no pudo darle la respetabilidad.

Pero lo que más sorprendió a los arqueólogos fue que los huesos encontrados eran los de una mujer de aproximadamente treinta años. El ajuar funerario constaba de ocho lámparas sin usar (Fig. 5): normalmente aparecen una o dos, por lo que ocho es una cantidad excepcional. De la datación de las lámparas puede deducirse que el enterramiento fue en el siglo I, concretamente en el año 70 u 80. Cuatro de las lámparas son industriales, pero tres representan a Anubis

---

<sup>80</sup> Suetonio, *Vidas de los doce césares*, “Domiciano”, IV, 1; Juvenal, *Sátiras* I, 22-23; Marcial, *Epigramas* VII, 67; Séneca, *Epístolas* XCV, 21.

<sup>81</sup> Suetonio, *op. cit.*, IV, 4; Dión Casio, LXVII, 8, 1.

<sup>82</sup> Dión Casio, LXVI – LXVI- 25, 1 (sobre Tito).

<sup>83</sup> A. Mackinder: *Romano-British cemetery on Walling Street: excavations at 165 Great Dover Street*, Southwark, London (2000); J. Clark et al. (ed.): *Londinium and Beyond. Essays on Roman London and its hinterland for Harvey Sheldon*, London (2008).

en el mismo papel que Mercurio, es decir, de guía del inframundo y otra representa a un gladiador caído que se protege con un brazo, lo que indica que fueron elegidas por su simbolismo (Fig. 6).<sup>84</sup> Éste, en conexión con otros elementos del ajuar, relaciona a su ocupante con el mundo de los gladiadores.<sup>85</sup>



Fig. 5. Lámparas y cerámica de la tumba de Great Dover Street (City of London Museum)



Fig. 6. Lámparas con Anubis y un gladiador caído (City of London Museum)

---

<sup>84</sup> N. Bateman: “Death, women, and the afterlife: some thoughts on a burial in Southwark”, en Harvey Sheldon, *Londinium and Beyond. Essays on Roman London and its hinterland*, CBA Research Report 156, London (2008), pp. 162-166.

<sup>85</sup> H. Eckardt, *Gladiatrix*, Discovery Channel [Consultado noviembre 2011].

También se encontraron restos de comida ceremonial (pollo, pan, dátiles, higos y almendras) y piñas de pino piñonero, árbol que sólo se encontraba en la zona del anfiteatro, por su sombra y porque el uso del incienso de las piñas servía para disimular los malos olores.

Del estudio de esta tumba también se desprende que la ocupante era de creencias orientales y devota de Isis. Esta diosa, *panthea* y versátil, protectora de las mujeres, la fertilidad y la magia, tuvo un culto popular en Roma entre los sectores marginales de la sociedad<sup>86</sup> y sobre todo, evidentemente, para las mujeres de toda edad y clase social.<sup>87</sup> Pero también esa imagen de esposa doliente buscando los trozos del cuerpo de su amado, hermana y fiel esposa y madre cariñosa, era ideal para una sociedad patriarcal.

Aunque lamentablemente en la tumba no había epitafio ni armas, expertos del Museo de Londres y autores como Emil Zoll creen que hay un 70 % de probabilidades de que la mujer enterrada fuera una gladiadora. Hedley Swain, jefe del departamento de historia antigua, opina que a pesar de no haber inscripción funeraria que lo confirme hay numerosas pruebas circunstanciales que apuntan a ello.

#### MEDIDAS LEGALES SOBRE LAS LUCHAS DE GLADIADORAS

La pasión que el pueblo romano sentía por los juegos del circo se desbordaba en la lucha de gladiadores, llegando a su clímax cuando estos eran mujeres. La atracción por la violencia y la muerte y la excitación sexual ante lo que se desarrollaba en la arena eran algo normal en el mundo romano. El problema vino cuando las gladiadoras comenzaron a surgir de las clases altas de la sociedad romana, lo que supuso un escándalo social a la vez que un problema político, pues el sistema romano establecido en cuanto a clases y roles sexuales corría el peligro de resquebrajarse. Es entonces cuando comienza a regularse la participación de las mujeres en los juegos, en un intento de controlar esta práctica y mantenerla en unos niveles seguros para la continuidad del sistema. Entre otras medidas nos ha llegado el senadoconsulto aprobado bajo el consulado de Manio Lépido y de Tito Estacilio Tauro, estipulando que:

Ninguna joven libre, de menos de veinte años, ningún joven libre, de menos de veinticinco años, tiene derecho a emplearse como gladiador, a aparecer en la arena, en un escenario, o a prostituirse por un salario.

---

<sup>86</sup> M. Henig, Oxford University, J. H. Hellen, M. Fulford, Reading University.

<sup>87</sup> S. K. Heyob: *The Cult of Isis among women in the Graeco-Roman world*, Leiden (1975); R. Turcan: *The Cults of the Roman Empire*, Oxford (1996), pp. 95-104.

En el año 11 dC otro edicto, ratificado en el año 19<sup>88</sup> por Tiberio con el decreto *Larinum consultum Senatus*, establecía lo siguiente:

Ninguna mujer nacida libre menor de veinte años y ningún hombre nacido libre menor de veinticinco podían actuar como gladiadores o prestar sus servicios en la arena o el escenario.

Otro senadoconsulto descubierto en 1978 en Apulia<sup>89</sup> dice:

(Por decisión del Senado), para los hijos, hijas, nietos, nietas, biznietos, biznietas de senador, para aquellos cuyo padre, abuelo paterno, abuelo materno o hermano sean de rango ecuestre, para aquellas cuyo marido, padre, abuelos paterno y materno, hermano, sean de rango ecuestre: prohibición de firmar un contrato para luchar contra animales, para participar en combates de gladiadores, o participar en una actividad del mismo orden. Que nadie contrate a estos hombres o a estas mujeres, aun cuando ellos se ofrezcan.

Los juegos de gladiadores perduraron en el tiempo sin que decayera la pasión por ellos, pero diferentes factores desencadenarían la crisis y posterior abolición de los mismos: económicos (era el espectáculo más caro, a lo que se añadió la crisis económica producida por las invasiones bárbaras);<sup>90</sup> escasez de las fuentes de reclutamiento por la falta de prisioneros de guerra y la prohibición de usar esclavos en la arena; un cambio psicológico de la mano de las escuelas de retórica y filosofía que insistían en el carácter bárbaro de dichos espectáculos;<sup>91</sup> y la consolidación del cristianismo que consideraba este espectáculo como cruel, inhumano e idólatra.<sup>92</sup> Pero ninguno de estos factores fueron motivo de la prohibición de la lucha de gladiadoras; su desaparición se debió, simplemente, a que eran mujeres, concretamente, mujeres libres, en el sentido más amplio de la palabra. Dión Casio<sup>93</sup> nos informa de que Septimio Severo prohibió reclutar mujeres para el anfiteatro a raíz de una fenomenal y furiosa lucha entre ellas, en que combatieron tantas, que se extendió al público y se prolongó mucho tiempo.

---

<sup>88</sup> Larinum (1978) AE, p. 145.

<sup>89</sup> V. Giuffrè: *Atti del Accademia di Scienze Morale e Politiche di Napoli*, XCI (1980).

<sup>90</sup> Gayo, *Instituciones*, III, 146 (editado por P. Krüger: *Collectio librorum iuris anteiustiniani*, vol. 1, Berlin (1891)). G. Ville: *La gladiature en Occident des origines à la mort de Domitien*, Roma (1981).

<sup>91</sup> Quintiliano, *Instituciones oratorias*, 8, 5, 12.

<sup>92</sup> F. Patrucco: *Tra paganesimo e cristianesimo: gladiatori, martiri e il sangue versato nell'arena*, en *Atti della IV settimana Sangue e antropologia nella liturgia*, Roma (1984), pp. 1609-1610.

<sup>93</sup> Dión Casio, LXXV, 16,1.

Finalmente, por la cada vez mayor participación de mujeres nobles en la arena, las gladiadoras acabarían siendo prohibidas por Septimio Severo en el 200 d.C.,<sup>94</sup> aunque la existencia de una inscripción más tardía en Ostia en la que se anuncia *mulieres* (mujeres) compitiendo hace que se considere que la prohibición no fuera plenamente efectiva.

## CONCLUSIONES

Roma tenía una organización patriarcal, patrilineal y patrilocal donde el papel de la mujer era el de esposa y madre – con las virtudes proclamadas por Plutarco de castidad, fidelidad y contención, y donde las muchachas, prometidas desde edad muy temprana, una vez casadas pasaban de la condición de *filia in potestate* a la de esposa *in manu*. Las matronas representan la figura femenina por antonomasia: la esposa fiel y prolífica, cuya función principal era aportar ciudadanos al Estado y ser garantes de las genealogías de la aristocracia. El ambiente doméstico se consideraba el más idóneo para que las mujeres ejerciesen de forma eficaz sus roles maternos y conyugales, de tal modo que la deseable y respetable reclusión femenina implicaba su ausencia de los espacios públicos. Cuando las mujeres, saliendo del espacio doméstico comenzaron a asistir a los juegos de gladiadores, las pasiones que se desataban despertaron en los romanos el miedo al adulterio de sus mujeres. Los autores clásicos advertían de la promiscuidad y fácil accesibilidad sexual que ofrecían los *ludi*, que se acrecentaba con la creencia en la potencia sexual de los gladiadores, que inflamaban salvajes deseos en las respetables damas. En los esposos romanos subyace el ansia por controlar sexualmente a las mujeres en una sociedad patriarcal en que la herencia y la ciudadanía se transmitían exclusivamente en el seno del matrimonio monógamo. De ahí la necesidad de impedir que en esta transmisión se introdujesen hijos que no lo fuesen del marido. Cuando Juvenal recrimina a Eppia el haberse fugado con un gladiador la falta más grave no era sólo el adulterio o el abandono de su marido, sus hijos y Roma, sino el haberse degradado socialmente con una elección tan vergonzosa e insiste en que su vicio es “amar la espada”. Esto es lo que hacía a Eppia mucho más inmoral que el resto de sus congéneres *infames*, pues no sólo traiciona a su género sino también a su clase social y con ello al propio espíritu de la ciudadanía romana. Aún sin conocer a Eppia ni sus circunstancias podíamos plantearnos si esta “caída” no fue para ella una liberación.

En cambio, la libertad de los hombres romanos era absoluta y su mentalidad en relación a las cuestiones sexuales totalmente desprovista de tabúes morales

---

<sup>94</sup> Dión Casso, LXXVI, 16.



siempre y cuando fueran ellos los receptores del placer y quienes controlaban el cómo, quién y cuándo. Que los hombres acudieran a las prostitutas de manera habitual u optaran por desfogarse con las *fornices* de la excitación acumulada durante la jornada de circo, que usaran sexualmente a las esclavas domésticas o tuvieran amantes más o menos fijadas, era algo normalizado y aceptado no sólo por el sistema social vigente sino por sus propias esposas.

El problema surgía cuando alguno de los espacios que ellos controlaban comenzaba, de un modo u otro, a escapar de su dominio, como sucede con las gladiadoras, que supusieron una fisura en el sistema social romano, convirtiendo este espectáculo tan excitante en una aberración, un sacrilegio y un choque para la mentalidad de la época cuando mujeres libres de clase alta comenzaron a sentirse atraídas por participar en él.

En Roma la diferencia sexual crea ámbitos de actividad separados y distintos, sustentados por construcciones políticas y jurídicas precisas.<sup>95</sup> Relegar a las mujeres de cualquier tipo de poder conllevaba asimismo la exclusión de una de las prerrogativas exclusivas de este poder: el uso legítimo de la violencia. Frente a esto, en tiempos de la República las mujeres habían adquirido más derechos y autonomía, pudiendo subvertir el orden de género y ejercer papeles que les estaban absolutamente vedados. En este sentido, surgen las luchas de gladiadoras, que nacen por iniciativa masculina para goce y disfrute de los hombres romanos y, evidentemente, bajo su control, pues lo femenino es en sí una construcción cultural masculina. No hay mayor transgresión que el que una mujer tome las armas y asuma una función exclusiva de los hombres. Dentro de estos presupuestos, las Amazonas, vírgenes guerreras situadas en el mundo bárbaro de la periferia, son la referencia mítica más clara de la irracionalidad y falta de civilización, el desorden llevado al extremo de subvertir el “racional” orden de género. Pero toda mujer situada fuera de lo racional es susceptible de asumir irracionalmente un papel guerrero.

La cuestión estriba en las claves en las que funciona lo femenino dentro de la cultura dominada por los parámetros masculinos, así mientras que las esclavas, prisioneras de guerra y mujeres de clase inferior, que luchaban – como los gladiadores – para ganar su libertad o poder salir de la miseria, eran la carnaza utilizada en estos espectáculos los romanos se regodearon con el espectáculo. En la arena, el erotismo y la sexualidad que despertaban las luchas de gladiadoras resultaba a la vez atractivo y peligroso, pues son “objetos” temibles

---

<sup>95</sup> A. Castresana: *Catálogo de las virtudes femeninas*, Madrid (1993), p. 18; E. Cantarella: *La calamidad ambigua: condición e imagen de la mujer en la antigüedad griega y romana*, Madrid (1991), pp. 276-277; R. M. Cid López: “La maternidad y la figura de la madre en la Roma Antigua”, en *Nuevas visiones de la maternidad*, León (2002), p. 18.

que resultan terriblemente atractivas cuando están “salvajes”. Ellas desafiaron las estrictas normas sociales del mundo romano entrando a formar parte de un emblema de masculinidad agresiva que se asocia a proezas sexuales, pues como nos dice Tertuliano<sup>96</sup> refiriéndose a los gladiadores: los hombres los envidian y las mujeres los desean y les dan sus cuerpos. En la mentalidad romana la voluptuosidad de la sangre, el sexo, la lucha y la muerte fusionaban; la asimilación de muerte, dolor y placer sexual se articula en una conexión que Catherine Edwards, en su obra *Death in ancient Rome*, asimila al placer de la violación del oponente derrotado, que pierde su masculinidad.

Todo lo dicho incide directamente en el papel del emperador como garante de la legalidad y la moralidad del Estado y de los significados y valores de la sociedad romana que se plasmaban en el circo como espacio simbólico, emocional y de comunicación entre la comunidad, donde el dominio masculino se impone incluso cuando las mujeres parecen las protagonistas.<sup>97</sup> Las relaciones sexuales de subordinación establecen categorías de género diferenciales, de manera que a los hombres se les define desde una posición socialmente dominante y a las mujeres desde una subordinada: consecuentemente son los hombres quienes definían todas las actividades femeninas y tomaban las medidas necesarias para impedir cualquier amenaza a ese orden establecido y, por lo tanto, a su poder. Las mujeres que hemos visto a lo largo de este artículo nos ofrecen una falsa apariencia de libertad y autonomía femenina ya que en realidad son los hombres los que definen y controlan todas esas actividades femeninas. Vestales, prostitutas, actrices, gladiadoras, mujeres *editores* y promotoras, actúan y se mueven dentro de los parámetros que los hombres les delimitan y siempre bajo su estricto control: con una apariencia de libertad amañada, los hombres encorsetaron la vida de las mujeres romanas.

---

<sup>96</sup> Tertuliano, “De los espectáculos”, 22.

<sup>97</sup> D. Plácido: “La construcción cultural de lo femenino en el mundo clásico”, en *Venus sin espejo. Imágenes de mujeres en la Antigüedad clásica y el cristianismo primitivo*, Oviedo (2005), pp. 17-32.